ANEXO 4 — MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO Y DEL CONTRATO

Auditoría forense e integral sobre la gestión de los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad

Proceso	Invitación Pública No. 010 de 2026
Contratante	Fiducoldex S.A., vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad
Estado	Publicado con los términos de referencia definitivos
Fecha	Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2026

I. Metodología

Los riesgos se identifican, evalúan, priorizan y asignan conforme a la metodología de gestión de riesgos en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, en cuanto resulta aplicable a un proceso de derecho privado adelantado por un patrimonio autónomo, como lo prevé el numeral 1.8 de los términos de referencia. Para cada riesgo se indican su clase, la etapa en que se presenta, su tipo, su descripción y consecuencia, su valoración inicial, la parte a la que se asigna, el tratamiento, la valoración residual y el responsable del monitoreo.

Escalas

Probabilidad	Descripción	Impacto	Descripción
1 – Raro	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales	1 – Insignificante	No afecta la ejecución ni el valor del contrato
2 – Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente	2 – Menor	Dificulta la ejecución sin afectar los hitos
3 – Posible	Puede ocurrir en cualquier momento	3 – Moderado	Retrasa un hito o exige recursos adicionales
4 – Probable	Probablemente ocurrirá	4 – Mayor	Compromete un hito crítico o la calidad de un producto
5 – Casi cierto	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	5 – Catastrófico	Impide el cumplimiento del objeto o la utilidad de sus resultados

La valoración es la suma de la probabilidad y el impacto, y se clasifica así: de 2 a 4, riesgo bajo; 5, riesgo medio; 6 y 7, riesgo alto; de 8 a 10, riesgo extremo.

Reglas de asignación

- Los riesgos se asignan a la parte que está en mejor posición para controlarlos. Cuando ambas partes pueden incidir en ellos, la asignación es compartida y se indica qué corresponde a cada una.
- Conforme al numeral 1.8 de los términos de referencia, la demora o negativa en la entrega de información por los sujetos auditados se asigna al contratante; la rotación del equipo de trabajo, al contratista; y las presiones indebidas sobre el equipo auditor se gestionan por ambas partes conforme al numeral 6.5.
- La asignación de un riesgo al contratante no exime al contratista de documentar sus efectos como limitación al alcance, conforme a los numerales 1.4 y 6.6.
- El valor del núcleo mínimo (A) es global y fijo; la bolsa de especialistas (B) solo se paga por activaciones aprobadas y, cuando el Comité Fiduciario lo apruebe, por el reconocimiento del costo de la ampliación del plazo previsto en el numeral 6.2, conforme al Anexo 12. Los mayores costos derivados de los riesgos asignados al contratista, o de la parte que le corresponda en los compartidos, no dan lugar a reconocimiento económico adicional.
- La asignación de un riesgo al contratante no genera reconocimiento económico a favor del contratista, salvo el costo de la ampliación del plazo por demoras en la entrega de información, que puede reconocerse con cargo a la bolsa B conforme al numeral 6.2; sus demás efectos se limitan a la documentación de la limitación al alcance, la constancia de días no computables, la ampliación del plazo del numeral 6.2 y la exclusión de multas conforme al numeral 6.10.

II. Resumen de la matriz

No.	Riesgo	Valoración inicial	Asignación	Valoración residual
R01	Ausencia de oferentes, o de propuestas que cumplan los requisitos habilitantes y alcancen el umbral técnico, por la especialidad del objeto y el número limitado de firmas con capacidad forense.	8 – extremo	Contratante	6 – alto
R02	Presupuesto oficial insuficiente frente al costo real del encargo, por un estudio de mercado con pocas cotizaciones o con cotizaciones parciales.	7 – alto	Contratante	6 – alto
R03	Oferta artificialmente baja que comprometa la calidad, el equipo o el cumplimiento de los hitos.	7 – alto	Compartido	5 – medio

No.	Riesgo	Valoración inicial	Asignación	Valoración residual
R04	Proponente o integrante del equipo con falta de independencia o conflicto de interés no revelado frente a Fiducoldex S.A., al Ministerio en materias del Fondo o a las personas del Anexo 5.	8 – extremo	Contratista	6 – alto
R05	Conflicto de interés, impedimento o presión indebida sobre los integrantes del panel evaluador.	7 – alto	Contratante	5 – medio
R06	Demora en la conformación del panel evaluador por falta de respuesta de la Universidad Externado de Colombia o de la Secretaría de Transparencia.	6 – alto	Contratante	5 – medio
R07	Observaciones, reclamaciones o acciones judiciales contra el proceso o contra la evaluación.	7 – alto	Contratante	5 – medio
R08	Demora en la suscripción del contrato o en la constitución y aprobación de las garantías.	7 – alto	Compartido	5 – medio
R09	Demora o insuficiencia del Documento de Disponibilidad Presupuestal.	6 – alto	Contratante	5 – medio
R10	Demora, negativa o entrega incompleta de información por los sujetos auditados, los custodios o los aliados y ejecutores.	8 – extremo	Contratante	7 – alto
R11	Pérdida, alteración o destrucción de información o de evidencia del período auditado, cualquiera que sea el soporte o repositorio en que se encuentre.	8 – extremo	Compartido	6 – alto
R12	Universo auditable mayor o distinto del previsto, por instrumentos no registrados o información no consolidada.	7 – alto	Compartido	5 – medio
R13	Rotación, retiro o indisponibilidad de integrantes del equipo de trabajo.	7 – alto	Contratista	5 – medio
R14	Incumplimiento de los hitos del contrato, en particular de la entrega del informe preliminar global a más tardar el día 60 del plazo y de su versión consolidada a más tardar el día 75.	8 – extremo	Contratista	6 – alto

No.	Riesgo	Valoración inicial	Asignación	Valoración residual
R15	Presiones indebidas, ofrecimientos, amenazas u obstrucción sobre el equipo auditor.	8 – extremo	Compartido	6 – alto
R16	Condiciones de seguridad o de orden público que impidan o pongan en riesgo las verificaciones en territorio.	7 – alto	Compartido	5 – medio
R17	Vulneración de datos personales o divulgación de información reservada, en particular de las bases de beneficiarios y de la información financiera.	7 – alto	Contratista	5 – medio
R18	Divulgación anticipada o uso indebido de resultados preliminares que no han surtido contradicción.	7 – alto	Compartido	5 – medio
R19	Injerencia del contratante o del supervisor en la muestra, los procedimientos o el contenido de los hallazgos, incluso mediante el condicionamiento de pagos.	8 – extremo	Contratante	5 – medio
R20	Reclamaciones, acciones judiciales o denuncias de los sujetos de hallazgos contra el contratista o el contratante.	6 – alto	Compartido	4 – bajo
R21	Cambios en la dirección ejecutiva o en los órganos del Fondo que afecten la supervisión o el acceso a la información.	7 – alto	Contratante	5 – medio
R22	Limitaciones de evaluabilidad por ausencia de líneas base, indicadores o instrumentos de gestión que no fueron expedidos.	7 – alto	Contratante	5 – medio
R23	Activación de especialistas sin aprobación previa o por encima del valor de la bolsa B (diez por ciento (10 %) del valor del núcleo, Anexo 12).	5 – medio	Contratista	3 – bajo
R24	Fallas o incidentes de seguridad en los sistemas o repositorios donde se custodia la evidencia del encargo.	6 – alto	Contratista	4 – bajo
R25	Cambios en la normativa tributaria aplicable que afecten el costo del contrato.	4 – bajo	Contratista	4 – bajo

No.	Riesgo	Valoración inicial	Asignación	Valoración residual
R26	Terminación anticipada del contrato con pérdida o dispersión de la evidencia recaudada.	6 – alto	Compartido	4 – bajo
R27	Demora en la entrega del paquete de transferencia o en la liquidación del contrato.	5 – medio	Compartido	3 – bajo

III. Fichas de riesgo

R01 — Ausencia de oferentes, o de propuestas que cumplan los requisitos habilitantes y alcancen el umbral técnico, por la especialidad del objeto y el número limitado de firmas con capacidad forense.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Selección
Tipo	Operacional
Consecuencia	Declaratoria de desierto; retraso en el inicio de la auditoría y en la entrega del informe preliminar global.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 5 · 8 – riesgo extremo
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Publicidad anticipada con términos preliminares desde el 16 de octubre; estrategia de notificación amplia a firmas y gremios; admisión de consorcios y uniones temporales; adjudicación con propuesta única que cumpla los requisitos habilitantes y alcance el umbral técnico; requisitos de experiencia calibrados al mercado; presupuesto estimado por componentes con los precios unitarios del estudio de mercado, sobre un alcance ajustado a las coberturas mínimas del Acuerdo No. 004 de 2026, de modo que el presupuesto corresponda al esfuerzo exigido; informe al Consejo Directivo si el proceso se declara desierto, conforme al numeral 4.3 de los términos de referencia.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Responsable	Unidad de Gestión; Comité Fiduciario
Monitoreo	Seguimiento al número de interesados en el sondeo y de observaciones recibidas; informe al cierre.

R02 — Presupuesto oficial insuficiente frente al costo real del encargo, por un estudio de mercado con pocas cotizaciones o con cotizaciones parciales.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Planeación
Tipo	Económico
Consecuencia	Ausencia de oferentes, ofertas de baja calidad o desequilibrio en la ejecución.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Sondeo público y abierto; regla de cotizaciones que cubran la totalidad del encargo; análisis motivado de cotizaciones atípicas en el Anexo 3; contraste con la estimación por costeo de recursos.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Responsable	Unidad de Gestión con el estructurador
Monitoreo	Documento de análisis del estudio de mercado (Anexo 3).

R03 — Oferta artificialmente baja que comprometa la calidad, el equipo o el cumplimiento de los hitos.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Selección
Tipo	Económico
Consecuencia	Incumplimiento, sustitución del equipo o productos de baja calidad.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Compartido: la verificación corresponde al contratante y el cumplimiento al contratista
Tratamiento y controles	Desglose obligatorio del núcleo mínimo (Anexo 12); requerimiento de explicación conforme a la guía de Colombia Compra Eficiente; umbral técnico previo a la apertura del sobre económico; garantías de cumplimiento y calidad.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Responsable	Unidad de Gestión; panel evaluador
Monitoreo	Verificación en la apertura del sobre económico.

R04 — Proponente o integrante del equipo con falta de independencia o conflicto de interés no revelado frente a Fiducoldex S.A., al Ministerio en materias del Fondo o a las personas del Anexo 5.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Selección
Tipo	Operacional
Consecuencia	Pérdida de credibilidad de los resultados; nulidad o terminación del contrato; impugnación de los hallazgos.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 5 · 8 – riesgo extremo
Asignación	Contratista
Tratamiento y controles	Anexos 5, 8 y 16; causales de rechazo del numeral 1.9; deber de informar hechos sobrevinientes en tres (3) días hábiles; terminación del contrato en caso de falsedad.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Responsable	Unidad de Gestión; panel evaluador; supervisor
Monitoreo	Verificación en la evaluación y seguimiento mensual en el informe del supervisor.

R05 — Conflicto de interés, impedimento o presión indebida sobre los integrantes del panel evaluador.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Selección
Tipo	Operacional
Consecuencia	Evaluación sesgada; impugnación de la adjudicación.
Valoración inicial	Probabilidad 2 · Impacto 5 · 7 – riesgo alto
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Panel cuyos integrantes deben acreditar no intervención en el Fondo, con al menos un integrante externo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; declaraciones de independencia publicadas; causales de impedimento y recusación de la Ley 1437 de 2011; rúbrica publicada (Anexo 9); acta motivada con calificaciones individuales; secretaría técnica sin voto; compromiso anticorrupción (Anexo 14), cuyo incumplimiento por soborno, colusión o contacto privado con el panel es causal de rechazo de la oferta (numeral 1.9).
Valoración residual	Probabilidad 1 · Impacto 4 · 5 – riesgo medio

Responsable	Comité Fiduciario
Monitoreo	Publicación del acta de designación, de las declaraciones y del acta de calificación.

R06 — Demora en la conformación del panel evaluador por falta de respuesta de la Universidad Externado de Colombia o de la Secretaría de Transparencia.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Selección
Tipo	Operacional
Consecuencia	Retraso de la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, que el panel debe concluir en tres (3) días hábiles para el informe único del 14 de diciembre de 2026, del inicio de la evaluación técnica y del cronograma.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 3 · 6 – riesgo alto
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Fecha límite de respuesta de la Universidad del 30 de noviembre de 2026, fijada en la instrucción de contratación; reemplazo automático por un delegado de la Oficina Asesora de Planeación en el asiento de la Universidad; conformación del panel aprobada por el Comité Fiduciario en la instrucción de contratación, con publicación del nombre de quien ocupe ese asiento a más tardar el 3 de diciembre de 2026; regulación del reemplazo de cualquier integrante impedido o recusado.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Responsable	Secretaría Técnica del Consejo Directivo
Monitoreo	Publicación del acta de designación del panel y de las declaraciones antes del 10 de diciembre de 2026, fecha en que se inician la verificación de los requisitos habilitantes técnicos y la evaluación técnica.

R07 — Observaciones, reclamaciones o acciones judiciales contra el proceso o contra la evaluación.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Selección
Tipo	Regulatorio

Consecuencia	Suspensión o retraso de la adjudicación y del acta de inicio.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Rúbrica y criterios publicados antes del cierre; respuestas motivadas y publicadas; informes de evaluación con traslado para observaciones; atención de las controversias por la Unidad de Gestión.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Responsable	Unidad de Gestión
Monitoreo	Registro de observaciones y del tiempo de respuesta.

R08 — Demora en la suscripción del contrato o en la constitución y aprobación de las garantías.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Contratación
Tipo	Operacional
Consecuencia	Imposibilidad de suscribir el acta de inicio en la fecha prevista y desplazamiento del inicio de la ejecución.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Compartido: la constitución de las garantías corresponde al contratista y su aprobación al contratante
Tratamiento y controles	Suscripción del contrato a más tardar el día hábil siguiente a la comunicación de la adjudicación y plazo de un (1) día hábil para constituir las garantías, aceptados por el proponente con la presentación de la oferta, con renuncia al plazo adicional del Manual Operativo (Capítulo V); formato de vinculación de Fiducoldex entregado con la propuesta y estudio de vinculación adelantado por la Unidad de Gestión durante la evaluación, para que concluya antes de la elaboración del contrato (numeral 3.1 y Capítulo V); deber del adjudicatario de colaborar para la suscripción, de atender el procedimiento de vinculación y de gestionar anticipadamente las pólizas con la aseguradora, cuya demora no suspende el cronograma; aprobación inmediata por la Unidad de Gestión; suscripción del acuerdo de encargo del tratamiento (Anexo 17-A) en la misma ventana, antes del acta de inicio.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio

Responsable	Contratista; Unidad de Gestión
Monitoreo	Verificación entre la adjudicación y el acta de inicio (28 de diciembre de 2026 al 4 de enero de 2027).

R09 — Demora o insuficiencia del Documento de Disponibilidad Presupuestal.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Contratación
Tipo	Económico
Consecuencia	Imposibilidad de suscribir el contrato.
Valoración inicial	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Documento de Disponibilidad Presupuestal expedido conforme a la instrucción de contratación del Comité Fiduciario, con cargo a la subcuenta de gastos operativos y administrativos, por el valor del presupuesto oficial.
Valoración residual	Probabilidad 1 · Impacto 4 · 5 – riesgo medio
Responsable	Comité Fiduciario; Fiducoldex S.A.
Monitoreo	Verificación antes de la publicación de los términos definitivos.

R10 — Demora, negativa o entrega incompleta de información por los sujetos auditados, los custodios o los aliados y ejecutores.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Operacional
Consecuencia	Limitación al alcance; retraso de los hitos; conclusiones con salvedades.
Valoración inicial	Probabilidad 4 · Impacto 4 · 8 – riesgo extremo
Asignación	Contratante

Tratamiento y controles	Orden de preservación y de acceso del artículo sexto del Acuerdo; protocolo de acceso con término máximo de cinco (5) días hábiles por requerimiento; requerimiento a aliados y ejecutores; constancia de días no computables; repositorio digital y entrega de la información pendiente de la sección 11 del Anexo 1 desde el acta de inicio (numeral 6.6); ampliación del plazo hasta por treinta (30) días, con posible reconocimiento del costo del equipo mínimo por los días atribuibles a la demora, con cargo a la parte no comprometida de la bolsa B, sin que la ampliación modifique la fecha de entrega del informe preliminar global (numeral 6.2).
Valoración residual	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Responsable	Supervisor; Unidad de Gestión; Director Ejecutivo
Monitoreo	Informe mensual del supervisor al Comité Fiduciario sobre requerimientos pendientes y limitaciones al alcance.

R11 — Pérdida, alteración o destrucción de información o de evidencia del período auditado, cualquiera que sea el soporte o repositorio en que se encuentre.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Tecnológico
Consecuencia	Imposibilidad de reconstruir hechos; evidencia no utilizable ante las autoridades.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 5 · 8 – riesgo extremo
Asignación	Compartido: preservación a cargo del contratante hasta su entrega; custodia a cargo del contratista desde su recolección
Tratamiento y controles	Orden de preservación con efecto inmediato; adquisición forense conforme al protocolo aprobado en la Fase 1, con verificación de integridad; protocolo de cadena de custodia (Anexo 9, elemento 4); registro en la matriz maestra.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Responsable	Unidad de Gestión; Oficina Asesora de Planeación; Director Ejecutivo; contratista
Monitoreo	Verificación del protocolo de acceso y de cadena de custodia en la Fase 1.

R12 — Universo auditable mayor o distinto del previsto, por instrumentos no registrados o información no consolidada.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Operacional
Consecuencia	Mayor esfuerzo de reconstrucción; presión sobre la cobertura y los plazos.
Valoración inicial	Probabilidad 4 · Impacto 3 · 7 – riesgo alto
Asignación	Compartido: el esfuerzo de reconstrucción del universo, que hace parte del alcance, corresponde al contratista; el plazo puede ampliarse por el volumen del universo efectivamente reconstruido conforme al numeral 6.2, sin costo adicional
Tratamiento y controles	Metodología de conciliación del universo en el Plan de Auditoría de la Fase 1 y reconstrucción conforme al literal (f) del numeral 1.4, con su resultado en el informe preliminar global; analítica de las unidades no informadas en el Anexo 1, cuya omisión se documenta como hallazgo y cuya revisión integral o documental solo procede como ampliación del alcance ordenada por el Comité Fiduciario; coberturas mínimas por unidad contractual del numeral 1.4 sobre las 712 unidades del Anexo 1, cifra de referencia que el contratista corrobora en la reconstrucción; especialistas activables con aprobación previa; ampliación del plazo conforme al numeral 6.2.
Valoración residual	Probabilidad 3 · Impacto 2 · 5 – riesgo medio
Responsable	Contratista; supervisor
Monitoreo	Matriz maestra e informes quincenales.

R13 — Rotación, retiro o indisponibilidad de integrantes del equipo de trabajo.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Operacional
Consecuencia	Pérdida de continuidad y de calidad; incumplimiento de hitos.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Contratista

Tratamiento y controles	Dedicación del cien por ciento (100 %); sustitución solo con autorización previa y perfil igual o superior; incumplimiento grave si se sustituye más del treinta por ciento (30 %) del equipo sin causa justificada, que se tiene como incumplimiento definitivo para efectos de la cláusula penal, previo el debido proceso.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Responsable	Contratista; supervisor
Monitoreo	Verificación del equipo vinculado en el primer hito de pago y en el informe mensual.

R14 — Incumplimiento de los hitos del contrato, en particular de la entrega del informe preliminar global a más tardar el día 60 del plazo y de su versión consolidada a más tardar el día 75.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Operacional
Consecuencia	Retraso de la contradicción y del informe final; multas.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 5 · 8 – riesgo extremo
Asignación	Contratista
Tratamiento y controles	Plan de trabajo con ruta crítica y cronograma por semanas que tiene en cuenta la Semana Santa de 2027, comprendida en la Fase 3, con planes de contingencia para la demora en la entrega de información y una programación de los desplazamientos del plan de trabajo de campo acorde con ese período (Anexo 9, elemento 5, y numeral 6.5.1); informes quincenales; informe preliminar global con corte al día 60 y cobertura del cincuenta por ciento (50 %) a ese día; versión consolidada del informe al día 75; multas y cláusula penal con debido proceso; las demoras derivadas de días no computables o de limitaciones documentadas no constituyen incumplimiento (numeral 6.10).
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Responsable	Contratista; supervisor
Monitoreo	Informes quincenales y lista de chequeo del Anexo 6.

R15 — Presiones indebidas, ofrecimientos, amenazas u obstrucción sobre el equipo auditor.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Social o político
Consecuencia	Afectación de la independencia, de la seguridad del equipo o de la integridad de los resultados.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 5 · 8 – riesgo extremo
Asignación	Compartido
Tratamiento y controles	Deber del contratista de informar de inmediato al Comité Fiduciario y al Consejo Directivo; presentación concomitante de los informes a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República; deber de denuncia sin autorización previa; estos hechos no constituyen incumplimiento del contratista.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Responsable	Contratista; Comité Fiduciario
Monitoreo	Reporte inmediato y registro en el informe mensual del supervisor.

R16 — Condiciones de seguridad o de orden público que impidan o pongan en riesgo las verificaciones en territorio.

Clase	General
Etapa	Ejecución
Tipo	Social o político
Consecuencia	Limitación al alcance de las verificaciones; riesgo para la integridad del equipo y de las comunidades.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Compartido: el contratista identifica las restricciones y aplica el plan de trabajo de campo; el contratante admite la sustitución de la unidad de observación y la limitación al alcance documentadas
Tratamiento y controles	Plan de trabajo de campo con protocolos de seguridad y acción sin daño (numeral 6.5.1); sustitución de la unidad de observación; documentación de la imposibilidad de acceso como limitación al alcance.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio

Responsable	Contratista; Director Ejecutivo
Monitoreo	Plan de trabajo de campo aprobado en la Fase 1 y reporte de incidencias.

R17 — Vulneración de datos personales o divulgación de información reservada, en particular de las bases de beneficiarios y de la información financiera.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Regulatorio
Consecuencia	Daño a los titulares; sanciones; pérdida de confianza.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Contratista, como encargado del tratamiento
Tratamiento y controles	Acuerdo de encargo del tratamiento conforme al modelo del Anexo 17-A, suscrito antes del acta de inicio; uso exclusivo para el encargo; control de accesos; anonimización en la versión pública; devolución o supresión al terminar.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Responsable	Contratista; Fiducoldex S.A.
Monitoreo	Verificación del acuerdo de encargo y de la constancia de cierre de accesos.

R18 — Divulgación anticipada o uso indebido de resultados preliminares que no han surtido contradicción.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Social o político
Consecuencia	Afectación de derechos de terceros; pérdida de credibilidad del proceso.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 4 · 7 – riesgo alto
Asignación	Compartido

Tratamiento y controles	Reserva hasta la versión pública; regla imperativa de contradicción previa; canales formales de entrega al Comité Fiduciario y a la Secretaría de Transparencia; prohibición de publicar hallazgos preliminares en caso de terminación anticipada.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Responsable	Contratista; Comité Fiduciario
Monitoreo	Registro de entregas y de destinatarios de cada informe.

R19 — Injerencia del contratante o del supervisor en la muestra, los procedimientos o el contenido de los hallazgos, incluso mediante el condicionamiento de pagos.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Operacional
Consecuencia	Pérdida de independencia y de validez de los resultados.
Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 5 · 8 – riesgo extremo
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Funciones del supervisor limitadas a una lista cerrada; certificación de hitos solo por completitud frente al Anexo 6; certificación tácita a los diez (10) días hábiles e instrucción de pago del Comité Fiduciario si el ordenador del giro no suscribe la orden de pago dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la factura (numeral 6.1); presentación concomitante de informes a la Secretaría de Transparencia.
Valoración residual	Probabilidad 1 · Impacto 4 · 5 – riesgo medio
Responsable	Comité Fiduciario
Monitoreo	Informe mensual del supervisor y comunicaciones del contratista sobre independencia.

R20 — Reclamaciones, acciones judiciales o denuncias de los sujetos de hallazgos contra el contratista o el contratante.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Regulatorio
Consecuencia	Costos de defensa; dilación del proceso.

Valoración inicial	Probabilidad 3 · Impacto 3 · 6 – riesgo alto
Asignación	Compartido: el contratista responde por el soporte técnico de sus hallazgos; la indemnidad no cubre el contenido de hallazgos formulados conforme a los estándares y a la contradicción
Tratamiento y controles	Procedimiento de contradicción; regla imperativa de traslado previo; calificación solo como presunta incidencia; papeles de trabajo reconstruibles por un tercero; indemnidad delimitada.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 2 · 4 – riesgo bajo
Responsable	Contratista; Comité Fiduciario
Monitoreo	Matriz de análisis de contradicción.

R21 — Cambios en la dirección ejecutiva o en los órganos del Fondo que afecten la supervisión o el acceso a la información.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Selección y ejecución
Tipo	Social o político
Consecuencia	Retraso del cronograma del proceso, como el ocurrido con el cambio de Director Ejecutivo Interino de octubre de 2026; vacío de supervisión; demoras en las certificaciones, en las órdenes de pago y en el acceso; riesgo para la custodia de la documentación de la dirección ejecutiva.
Valoración inicial	Probabilidad 4 · Impacto 3 · 7 – riesgo alto
Asignación	Contratante

Tratamiento y controles	Supervisión a cargo del Director Ejecutivo o del interino, que no puede haber participado en decisiones, gestión o ejecución de recursos del Fondo durante el período auditado; designación de supervisor transitorio por el Consejo Directivo, a solicitud del Comité Fiduciario, si a la fecha del acta de inicio no hay Director Ejecutivo ni Director Ejecutivo Interino vinculado, si quien ejerce el cargo no cumple esa condición o si durante la ejecución se presenta una falta absoluta o temporal del supervisor; funciones de supervisión limitadas y regladas, con la solicitud de liquidación y los conceptos, requerimientos e informes del Manual Operativo a cargo de la Unidad de Gestión; certificación tácita de los hitos e instrucción de pago del Comité Fiduciario si el ordenador del giro no suscribe la orden de pago (numeral 6.1); actas de empalme e informes de gestión de cierre de la Ley 951 de 2005 y orden de preservación del artículo sexto del Acuerdo No. 004 de 2026 respecto de la documentación de la dirección ejecutiva.
Valoración residual	Probabilidad 3 · Impacto 2 · 5 – riesgo medio
Responsable	Comité Fiduciario
Monitoreo	Verificación a la fecha del acta de inicio (4 de enero de 2027) y en cada cambio, con registro en el informe mensual del supervisor.

R22 — Limitaciones de evaluabilidad por ausencia de líneas base, indicadores o instrumentos de gestión que no fueron expedidos.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Operacional
Consecuencia	Conclusiones con limitaciones; menor alcance de la evaluación de desempeño.
Valoración inicial	Probabilidad 4 · Impacto 3 · 7 – riesgo alto
Asignación	Contratante
Tratamiento y controles	Reglas de evaluabilidad del numeral 1.4; documentación de la limitación; tratamiento de la ausencia como hallazgo cuando el instrumento estaba previsto.
Valoración residual	Probabilidad 3 · Impacto 2 · 5 – riesgo medio
Responsable	Contratista; supervisor
Monitoreo	Matriz maestra y registro de limitaciones al alcance.

R23 — Activación de especialistas sin aprobación previa o por encima del valor de la bolsa B (diez por ciento (10 %) del valor del núcleo, Anexo 12).

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Económico
Consecuencia	Pagos no soportados; modificación contractual no prevista.
Valoración inicial	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Asignación	Contratista
Tratamiento y controles	Aprobación previa del Comité Fiduciario; bolsa fija equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del núcleo (Anexo 12), cuyo tope comprende las activaciones y los reconocimientos por ampliación del plazo del numeral 6.2; no pago de actividades no aprobadas; pago de cada activación o reconocimiento solo con certificación expresa del supervisor, sin certificación tácita (numeral 6.1); registro en la matriz maestra.
Valoración residual	Probabilidad 1 · Impacto 2 · 3 – riesgo bajo
Responsable	Comité Fiduciario; supervisor
Monitoreo	Registro de activaciones y saldo de la bolsa en el informe mensual.

R24 — Fallas o incidentes de seguridad en los sistemas o repositorios donde se custodia la evidencia del encargo.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Ejecución
Tipo	Tecnológico
Consecuencia	Pérdida o compromiso de la evidencia y de los papeles de trabajo.
Valoración inicial	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Asignación	Contratista
Tratamiento y controles	Controles de acceso, respaldos, registro de accesos y verificación de integridad; constancia de cierre de accesos en el paquete de transferencia.
Valoración residual	Probabilidad 1 · Impacto 3 · 4 – riesgo bajo
Responsable	Contratista

Monitoreo	Verificación del protocolo en la Fase 1 y del paquete de transferencia en la Fase 4.

R25 — Cambios en la normativa tributaria aplicable que afecten el costo del contrato.

Clase	General
Etapa	Ejecución
Tipo	Regulatorio
Consecuencia	Mayor costo para el contratista.
Valoración inicial	Probabilidad 2 · Impacto 2 · 4 – riesgo bajo
Asignación	Contratista
Tratamiento y controles	Precio global y fijo que incluye todos los impuestos; análisis del régimen tributario al preparar la oferta.
Valoración residual	Probabilidad 2 · Impacto 2 · 4 – riesgo bajo
Responsable	Contratista
Monitoreo	No requiere monitoreo específico.

R26 — Terminación anticipada del contrato con pérdida o dispersión de la evidencia recaudada.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Terminación
Tipo	Operacional
Consecuencia	Pérdida de la inversión y de la evidencia; impunidad de hechos detectados.
Valoración inicial	Probabilidad 2 · Impacto 4 · 6 – riesgo alto
Asignación	Compartido
Tratamiento y controles	Entrega obligatoria, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, del informe de estado, los papeles de trabajo y la evidencia con cadena de custodia (numeral 6.11); subsistencia del deber de denuncia.
Valoración residual	Probabilidad 1 · Impacto 3 · 4 – riesgo bajo
Responsable	Contratista; Comité Fiduciario

Monitoreo	Verificación de la entrega dentro del término.

R27 — Demora en la entrega del paquete de transferencia o en la liquidación del contrato.

Clase	Específico del proceso
Etapa	Liquidación
Tipo	Operacional
Consecuencia	Imposibilidad de reutilizar los análisis; obligaciones pendientes.
Valoración inicial	Probabilidad 2 · Impacto 3 · 5 – riesgo medio
Asignación	Compartido: la entrega corresponde al contratista y la liquidación al contratante
Tratamiento y controles	Último pago condicionado a la entrega del paquete de transferencia y efectuado diez (10) días hábiles después de la suscripción del acta de liquidación bilateral (numeral 7.3.2 del Manual Operativo).
Valoración residual	Probabilidad 1 · Impacto 2 · 3 – riesgo bajo
Responsable	Supervisor; Unidad de Gestión
Monitoreo	Lista de chequeo del Anexo 6 y acta de liquidación.